

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia estándar de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM				
Entidad:	Municipalidad Distrital Mariano Melgar			
Periodo de seguimiento:	Del 1 de enero al 30 de junio de 2018			
N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
Informe N° 002-2015-2-1326 "Examen Especial a procesos de selección ADP N° 009-2013-MDMM y AMC N° 038-2013-MDMM (derivada para la adquisición de materiales"	Examen Especial	4	Disponer que la Oficina de Procuraduría Pública Municipal meritúe lo expuesto en el aspecto de importancia n.º 1, a efectos de iniciar las acciones legales que correspondan a fin de salvaguardar los intereses y derechos de la entidad.	En proceso
Informe de Auditoría N° 003-2015-2-1326 "Auditoría de cumplimiento a proceso de selección Adjudicación Directa Pública N° 015-2013/MDMM, relacionada a adquisición de vehículo"	Auditoría de cumplimiento	3	Disponer que la Administración Municipal emita documentos a las jefaturas de las áreas involucradas en las deficiencias de control interno advertidas, a fin de recordarles sus funciones, responsabilidades y obligaciones, conforme a la normativa que corresponde a sus funciones, así como la normativa de control interno.	En proceso
Informe de Auditoría N° 003-2017-2-1326 Auditoría de cumplimiento al "Proceso de contratación del servicio de determinación y actualización de los valores arancelarios de terrenos urbanos del distrito de Mariano Melgar"	Auditoría de cumplimiento	4	Disponer que el área competente, emita normas y/o procedimientos internos concordantes y conducentes a la mejor aplicación del sistema informático de rentas, con el fin de permitir una adecuada protección de los datos y la buena utilización del sistema.	Pendiente
		5	Disponer que el área competente elabore y apruebe el manual de procedimientos que regule la descripción y flujo de información de las actividades de las diferentes áreas de la Entidad.	Pendiente
		6	Disponer que el área competente adopte los mecanismos de control necesarios para el archivo y custodia de los documentos de las diferentes áreas de la Entidad, estableciendo políticas y procedimientos para la protección y archivo de los mismos, garantizando el resguardo adecuado de la documentación.	Pendiente
Informe de Auditoría N° 004-2017-2-1326 Auditoría de cumplimiento a la "Adquisición de contenedores, sistema de alza contenedores y sistema hidráulico montable para recolección de residuos sólidos"	Auditoría de cumplimiento	4	Disponer que el área competente adopte los mecanismos de control necesarios para el archivo y custodia de los documentos de la Gerencia de Servicios Comunales y Protección Ambiental de la Entidad, estableciendo directivas, políticas y procedimientos para la protección y archivo de los mismos, garantizando el resguardo adecuado de la documentación.	Pendiente
		5	Disponer que el área competente formule y/o actualice las Directivas de la Oficina de Control Patrimonial, disponiendo políticas y procedimientos para el adecuado control e identificación de los bienes pertenecientes a la Gerencia de Servicios Comunales y Protección Ambiental, en concreto de los contenedores de residuos sólidos.	Pendiente